



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA ASAMBLEA JUNTA DE DISTRITO 1

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de octubre de 2024

ASISTENTES:

Presidente:

D.^a Lidia López Rodríguez

Vocales:

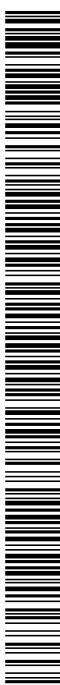
D. Manuel Copé Tobaja
D. Rafael Más Muñoz
D. Mario Ortolá Martín
D. Juan Antonio Javaloyes González
D. Miguel Angel Moreno Sánchez
D. José Francisco Vicent Ruiz
D. Fernando López Ortuño
D. Francisco Mario Font Bellot
D. Josep Amand Tomás Vallejos
D.^a María Ángeles Pinilla Hompanera
D. Federico Borgaminck
D. José Antonio Marco García
D.^a Trinidad Amorós Fillol (Se incorpora en el punto 4)
D.^a Ana Poquet Mas

Secretario:

D. Eduardo García Domenech

Ausentes :

D.^a. M^a Carmen de España Menarguez



En la ciudad de Alicante, siendo las 13.30 horas del día 24 de octubre de 2024, se reúnen en única convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa de la Festa, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Asamblea del Distrito 1.

Abierta la sesión por la Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

1.- Aprobación del acta sesión anterior de 24 de octubre de 2022.

Sometida la propuesta a votación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

2.- Informe de la Presidencia.

No habiendo concurrido nuevos asistentes a los ya presentes durante la Junta de Distrito recién celebrada, se tienen por reproducidos los informes emitidos a fin de evitar reiteraciones innecesarias , la Sra. Presidenta da por reproducido el informe emitido en esta.

3.- Ruegos y Preguntas.

La representante del Ateneo Científico y Literario considera que la administración debería preocuparse en mayor medida por el mantenimiento y ornato de los edificios más emblemáticos de la ciudad.

D. Oscar Llopis en representación de la Asociación de Vecinos del Raval Roig aporta un escrito con varias peticiones que considera apremiantes para su barrio, tales como un Centro Social, falta de accesibilidad y adecuación del parque infantil. Así mismo se queja de que en la plaza de Topete los veladores impiden a los vecinos sentarse a ver el mar.

La vocal Sra. Amorós pregunta cuando se van a presentar los futuros presupuestos municipales a los vecinos. La Presidencia responde que todavía no está hecho el borrador.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 20.30 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por

Firmado electrónicamente por
El Secretario, D. Carlos Membrilla Carratalá.
La Concejal-Presidenta de la Junta de Distrito n.º 1, Lidia López Rodríguez